

ACTA No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE STRECH ECUATORIANA DISEC S.A.

En la ciudad de Quito, D. M., a los doce (12) días del mes de abril del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Nogales 2428 y Ave El Inca, siendo las 08:30 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA DE STRECH ECUATORIANA DISEC S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía, quienes comparecen de acuerdo al capital suscrito y pagado que se detalla a continuación, así como con el número de acciones indicado:

ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL	NÚMERO
	SUSCRITO	PAGADO	ACCIONES
Angela Noreña Benítez	usd 240,00	240,00	240
Jorge M. Restrepo Gutiérrez	usd 560,00	560,00	560
TOTAL	usd \$ 800,00	usd \$ 800,00	800

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Nelly Lazo Espinoza y actúa como Secretario el señor Andrés Felipe Noreña Benítez, conforme a los estatutos

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2016.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.



- Conocer y Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias del ejercicio económico de 2016.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.
- Conocer y aprobar el nombramiento de Comisario para el ejercicio 2017.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2016, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2016, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2016, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una utilidad de diecisiete mil seiscientos noventa y dos con 77/100 (USD 17.692,77) las mismas que la Junta decide por unanimidad destinarla a ser repartidas en el transcurso de los meses siguientes.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el nombramiento de Comisario para el ejercicio 2017.

La Junta decide por unanimidad nombra a la Ing. Alexandra Mosquera M., como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016.

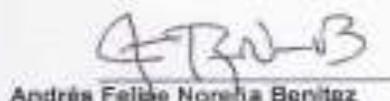
A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

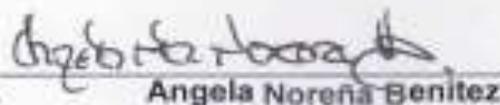
PRESIDENTE


Nelly Mercedes Lazo Espinoza

SECRETARIO


Andrés Felipe Noreña Benítez

LOS ACCIONISTAS


Angela Noreña Benítez


Jorge Mario Restrepo Gutiérrez